

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
de fecha 04 de julio de 2024, realizado presencialmente en la Universidad
Autónoma de Querétaro.**

En modalidad presencial de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10 horas con 17 minutos del cuatro de julio de dos mil veinticuatro, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: 1. Pase de lista. 2. Aprobación del acta anterior. 3. Informe de la SIIP. 4. Asuntos de la Dirección de Investigación. 5. Asuntos de la Dirección de Innovación. 6. Asuntos de la Dirección de Posgrado. 6.1. Presentación y en su caso, aprobación de la creación del Doctorado en Teoría Contemporánea, Facultad de Artes. 7. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia

| Nombre | Adscripción | Asistencia |
|---|---|------------|
| Dra. Silvia Lorena Amaya Llano | Rectora | - |
| Dr. Rolando Javier Salinas García | Secretario Académico | - |
| Dr. Manuel Toledano Ayala | Secretario de Investigación, Innovación y Posgrado | √ |
| Dr. Sergio Rivera Guerrero | Director de la Facultad de Artes | √ |
| Dr. José Guadalupe Gómez Soto | Director de la Facultad de Ciencias Naturales | - |
| Dr. Martín Vivanco Vargas | Director de la Facultad de Contaduría y Administración | - |
| Dr. Edgar Pérez González | Director de la Facultad de Derecho | - |
| Dr. José Salvador Arellano Rodríguez | Director de la Facultad de Filosofía | - |
| Dr. José Santos Cruz | Director de la Facultad de Química | - |
| Mtra. Judith Valeria Frías Becerril | Directora de la Facultad de Enfermería | - |
| M. en C. José Alejandro Vargas Díaz | Director de la Facultad de Informática | - |
| Dra. Ma. De Lourdes Rico Cruz | Directora de la Facultad de Lenguas y Letras | √ |
| Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez | Director de la Facultad de Medicina | - |
| Dra. Vanessa del Carmen Muriel Amezcua | Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | √ |
| Dra. María de la Luz Pérez Rea | Directora de la Facultad de Ingeniería | √ |
| Dra. Candi Uribe Pineda | Directora de la Facultad de Psicología y Educación | √ |
| M. en C. Anghellus Medina López | Director de Escuela de Bachilleres | - |
| Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic | Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes | √ |

| | | |
|--|---|---|
| Dra. Mónica López Arellano | Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración | √ |
| Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta | Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho | √ |
| Dra. Ana Marcela Herrera Navarro | Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática | √ |
| Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez | Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras | √ |
| Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela | Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación | √ |
| Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez | Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales | √ |
| Dra. Betsabee Fortanell Trejo | Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | √ |
| Dr. Julio Cesar Méndez Ávila | Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería | - |
| Dr. David Alejandro Vázquez Estrada | Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía | √ |
| Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa | Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería | - |
| Dr. Nicolás Camacho Calderón | Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina | - |
| Dr. Gerardo Manuel Nava Morales | Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química | √ |
| M. en C. Antonio Pérez Martínez | Secretario Académico de la Escuela de Bachilleres | - |
| Mtro. Anghellus Medina López | Director de Escuela de Bachilleres | - |

Otros asistentes

| Nombre | Cargo |
|---|--|
| Dr. Alberto Pastrana Palma | Coordinador Académico de Innovación, DPI |
| Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero | Coordinador Académico de Posgrado, DPI |
| Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes | Coordinadora Académico de Investigación, DPI |
| M. en C. Karina Colin Yáñez | Coordinadora Administrativa de Investigación, DPI |
| Lic. Alicia Díaz Munguía | Coordinadora Administrativa de Posgrado, DPI |
| M. en C. Karina Villarauz Camargo | Coordinadora de Difusión y Enlace, DPI |
| Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz | Secretaria de Planeación |
| Dr. Alfredo Rodríguez González | Coordinador del Centro de Educación Media Superior |
| M. en C. Rita Ochoa Cruz | Secretaria Académica de la Escuela de Bachilleres |
| Dr. José Alfredo Olguín Montes | Coordinador de Planes de Estudio de Posgrado |
| M. en C. Darío Hurtado Maldonado | Director de Servicios Académicos |

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado-

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Orden del día

1. Pase de lista
2. Aprobación del acta anterior
3. Informe de la SIIP
4. Asuntos de la Dirección de Investigación
5. Asuntos de la Dirección de Innovación
6. Asuntos de la Dirección de Posgrado
 - 6.1 Presentación y, en su caso, aprobación de la creación del Doctorado en Teoría Contemporánea, Facultad de Artes
7. Asuntos generales

Jueves 4 de julio de 2024

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Muy buenos días, tengan todas y todos, muchas gracias por acompañarnos en este Consejo de Investigación y Posgrado, el último de este ciclo escolar 2024-1. Muchas gracias por estar aquí con nosotros. Vamos a dar inicio, tenemos un Consejo relativamente corto.

Solo tenemos un programa que se estaría presentando en, para su caso, aprobación para este Consejo y antes de iniciar quisiera extenderles también un saludo de parte de nuestra Rectora que el día de hoy no nos puede acompañar por motivos de agenda, así mismo el Dr. Javier Salinas. Quiero agradecer desde luego la presencia de la Secretaria de Planeación, la Dra. Sandra, muchas gracias por acompañarnos. Los Directores ya conocen que habrá un relevo en la Secretaría Académica de nuestra Universidad y el día de hoy, justamente nos acompaña la Dra. Oliva Solís, Secretaria Académica. Muchas gracias por acompañarnos.

Asimismo, queremos, como lo hicimos en el Consejo anterior, agradecer la participación de aquellas Directoras y Directores, Jefas y Jefes de Posgrado que terminaban ya su periodo, y el día de hoy queremos también darles la bienvenida a los nuevos miembros de este Consejo.

2. Aprobación de acta del consejo correspondiente a mayo de 2024

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado-

A continuación, tenemos la aprobación del acta anterior, que les fue debidamente enviada, no sé si hay algún comentario sobre el acta anterior. De no ser así, entonces les pediría manifiesten el sentido de su voto. Aquellos que estén a favor de la aprobación del acta anterior lo manifiesten levantando su mano.

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado de la Facultad de Artes-

Explico, no pude estar en el consejo anterior. Envié un profesor que me supliera, y por respeto al mismo Consejo, en este sentido, me abstengo de votar. Gracias.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado-

Muchas gracias. En ese sentido, les informo que queda aprobada por 12 votos a favor y una abstención el acta del Consejo anterior.

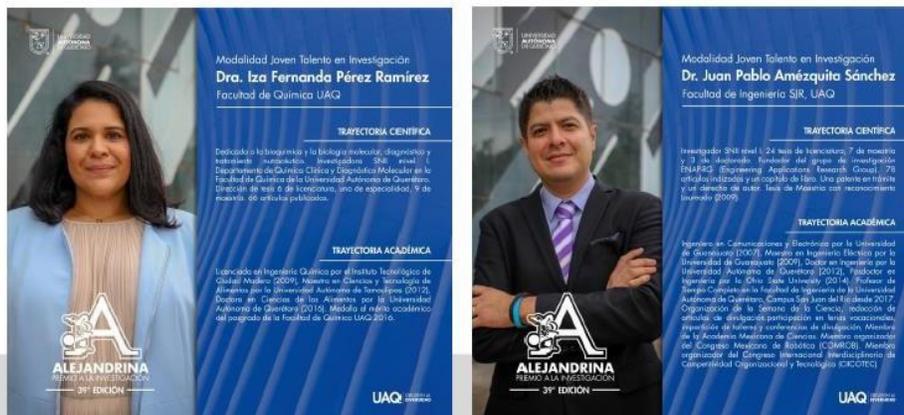
Votación para aprobación de acta de sesión de junio

| Votos a favor | Votos en contra | Abstenciones | Total |
|----------------------|------------------------|---------------------|--------------|
| 12 | 0 | 1 | 13 |

3. Informe de la DIP

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado-

A continuación, daremos paso al informe de la Dirección, después a los asuntos de Investigación, Innovación y Posgrado, y cerraremos con la presentación del programa de nueva creación, el Doctorado en Teoría Contemporánea que presenta la Facultad de Artes que como ustedes recordarán, ya se había presentado y hubo algunas sugerencias. Estas sugerencias han sido ya atendidas por la Facultad y el día de hoy tienen a bien presentárnoslo nuevamente para cerrar con asuntos generales.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

En esta edición del premio Alejandrina hicimos un compromiso que nos parece muy importante para estos galardonados: las personas que fuesen acreedoras a este galardón se comprometían a dar una plática magistral de divulgación científica en nuestra institución y, en este sentido, el siguiente semestre estaremos avisando con oportunidad las fechas de estas pláticas. Queremos con esta visión poder llevar la investigación a todos los campus de nuestra Universidad.

La Dra. Thalía estaría impartiendo su conferencia magistral aquí en Centro Universitario; el Dr. Juan Muñoz, en Campus Aeropuerto; la Dra. Iza Fernanda, en Campus Concá; y la presentación del Dr. Juan Pablo Amézquita en la Escuela de Bachilleres del Campus San Juan del Río.



Con esto queremos que estas presentaciones no se hagan y se concentren únicamente en el Centro Universitario, sino también podamos ir llevando a estos excelentes investigadores a compartir esos conocimientos y sus trayectorias en diferentes campus de nuestra institución y desde luego, todos están invitados.

FONFIVE – UAQ 2024

Campus serranos



Así mismo, hicimos entrega de las constancias de los proyectos FONFIVE a las y los galardonados de los campus serranos. En esa reunión tuvimos a bien entregar estas constancias para las investigadoras e investigadores de los campus Concá, Jalpan y Pinal de Amoles. Es la primera vez que se hace esta entrega y tiene que

ver con esta visión de que la investigación no nada más se concentre en la zona metropolitana o en los campus más grandes, sino también apoyar a nuestros compañeros que van iniciándose en la investigación en el resto de los campus.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO

Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia EGEL

Stand de oferta de posgrado



Premio CENEVAL (Julio-Diciembre 2023)
Desempeño de Excelencia en el Examen General
para el Egreso de la Licenciatura (EGEL)
Querétaro Centro de Negocios
5,907 personas premiadas

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

La Universidad fue sede de entrega de reconocimientos de excelencia en el Examen General de Egreso de Licenciatura. Este fue un evento que se realizó el martes pasado en el Centro de Congresos y Convenciones del estado. Se premiaron casi 6 mil personas de instituciones públicas y privadas, un evento muy importante a nivel nacional.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO

Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado

¿ESTÁS EN BUSCA DE UN POSGRADO?

Encuentra aquí los programas que ofrecen las instituciones asociadas al COMEPO

<https://comepo.org.mx/posgrados/>

¡NO TE QUEDES FUERA!



Actualmente ofrecemos programas y servicios que benefician directamente a las comunidades de posgrado de las instituciones asociadas, sin costo para los estudiantes, como el **Programa de Apoyo al Desarrollo Integral de Estudiantes de Posgrado (PADEP)**, la **Convocatoria del Premio de Tesis para la Innovación y el Impacto Social en México**, el **Concurso Nacional 3MT**. Además, apoyamos la promoción de la oferta de posgrado de nuestros asociados mediante la Casa del Posgrado y la Expo Posgrado Nacional.

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Es de interés que esos egresados de excelencia puedan formar parte de los posgrados que oferta la universidad y pusimos un stand que tuvo buena aceptación de las y los asistentes. Este evento permitió estrechar lazos con el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, este Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado concentra a muchas instituciones a nivel nacional, gracias a esta feria recibimos la invitación para formar parte como miembro formal. El Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado tiene de diferentes iniciativas como programas de apoyo para el desarrollo integral de los estudiantes de posgrado. Tiene convocatorias para las mejores tesis de innovación y de impacto social. Además, ayudan a difundir la oferta de los programas educativos de la universidad a nivel nacional, entonces estaremos ya formalizando nuestra incorporación a este Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado y se estarán definiendo las nuevas políticas para la evaluación de programas educativos de posgrado.

La Universidad debe formar parte del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado para poder participar en lineamientos de evaluación de programas educativos de posgrado para el momento en que se vengán las evaluaciones para poder acreditar los posgrados por la institución que vaya a evaluar ahora, no se sabe si será la Secretaría de Educación o la nueva Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnologías e Innovación que va a presidir la Dra. Rosaura Ruiz.



La Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado

CONVOCA

A las y los docentes adscritos a las diferentes unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) a presentar manuscritos derivados de la investigación.

BASES

1. Proponentes

- 1.1 Docentes de tiempo completo.
- 1.2 Docentes de tiempo libre con un mínimo de 12 h/s/m frente a grupo, en promedio por año.
- 1.3 Docentes por honorarios con contrato de 40 horas y con un año de antigüedad.
- 1.4. Investigadoras e investigadores por México con un mínimo de 6 h/s/m frente a grupo, en promedio por año.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Tenemos lista y aprobada la nueva convocatoria de Apoyo a Publicaciones UAQ 2024. Esta nueva convocatoria va a entrar en vigor a partir del segundo semestre del año. Agradecemos a la Dra. Silvia Amaya el apoyo para continuar con estos recursos que se destinan para apoyar a las y los investigadores que publican y que tienen que pagar un costo por las publicaciones y que desde luego impacta en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y en los programas

educativos. Se les hará llegar el link de la convocatoria para cuando ya esté arriba en la página para que apoyen a la difusión entre toda la comunidad universitaria.

4. Asuntos de la Dirección de Investigación.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes – Coordinadora Académica de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado –

Buenos días a todos y todas. Vamos a pasar con los asuntos relativos a la Dirección de Investigación, para iniciar vamos a tener los movimientos de los proyectos de investigación, tenemos un informe final por la convocatoria emitida por la Facultad de Química.



Modalidad: I. Financiamiento interno

I.1 Convocatoria emitida por la Facultad con recursos financieros propios
1 aprobado

| Unidad Académica | Informe final |
|------------------|---------------------------------|
| Química | 1 • Química Somos Todos 2023 |



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Tenemos también 8 proyectos recibidos, tenemos cuatro registros, una prórroga, tres informes finales y 8 movimientos en total. Ahí se pueden observar las Facultades que enviaron sus expedientes.



Modalidad: I. Financiamiento interno

I.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria

8 PROYECTOS RECIBIDOS

| Unidad Académica | Registro | Prórroga | Informe final | Total |
|------------------------|----------|----------|---------------|----------|
| Escuela de Bachilleres | 1 | | | 1 |
| Ciencias Naturales | 1 | 1 | | 2 |
| Medicina | 1 | | 1 | 2 |
| Informática | | | 1 | 1 |
| Química | 1 | | 1 | 2 |
| Total | 4 | 1 | 3 | 8 |



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Vamos a pasar a la votación de los proyectos de carga horaria, que son los que, requieren la aprobación del Consejo, tenemos cuatro registros, como les había dicho de carga horaria, uno de la Escuela de Bachilleres del Dr. Héctor Martínez Ruiz, de Ciencias Naturales la Dra. Karina Acevedo Whitehouse, de Medicina la Dra. Elsa Gabriela Valero Vélez y de Química, la Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez.



Votaciones proyectos

Modalidad: I.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD



REGISTROS POR C.H. (3)

| | Sin observaciones | Con observaciones administrativas* 1 |
|-------------------------------------|---|--------------------------------------|
| Escuela de Bachilleres | 1 Dr. Héctor Martínez Ruíz | |
| Ciencias Naturales, Biología | 1 Dra. Karina Alethya Acevedo Whitehouse | |
| Medicina | 1 Dra. Elsa Gabriela Valero Vélez | |
| Química | 1 Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez | |

*los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo.

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Todos los registros cumplen con los requisitos administrativos, por lo que, si ustedes no tienen alguna observación al respecto, procederíamos a la votación. De la aprobación de estos registros ¿alguna observación?, de no ser así, vamos a tomar la votación, los que estén a favor levantar la mano, por favor.

Votación para aprobación de carga horaria

| Votos a favor | Votos en contra | Abstenciones | Total |
|---------------|-----------------|--------------|-------|
| 16 | 0 | 0 | 16 |

Se aprueban los cuatro registros con 16 votos.



PRÓRROGAS POR C.H. (1)

| | Sin observaciones | Con observaciones administrativas* ¹ | Con observaciones académicas (SIIP)** ² |
|--|------------------------------|---|--|
| Ciencias Naturales, Veterinaria | 1 Dra. Sara González Ruiz | | |

*Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo

**Los proyectos con observaciones académicas requieren ser votados de manera independiente



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Tenemos una prórroga de la Dra. Sara González Ruiz, de la Facultad de Ciencias Naturales, la cual cumple con todos los requisitos administrativos para poder solicitar la prórroga, ¿alguna observación al respecto de esta prórroga? De no ser así, también les pido por favor que manifiesten el sentido de sus votos.

Votación para aprobación de prórroga

| Votos a favor | Votos en contra | Abstenciones | Total |
|---------------|-----------------|--------------|-------|
| 16 | 0 | 0 | 16 |

Se aprueba la prórroga de la Dra. Sara González Ruiz con 16 votos.

Tenemos 3 informes finales, uno de la Facultad de Informática, uno de la Facultad de Medicina y una de la Facultad de Química; en este sentido, el proyecto de la Dra. Alejandra Rojas Molina, cumple con todos los productos por entregar y los 2 anteriores, el de la Dra. Ana Marcela Herrera Navarro y del Dr. César Antonio Campos Ramírez, necesitan la aprobación por sustitución de productos. A continuación, se los presento:



INFORMES FINALES POR C.H. (3)

| | Sin observaciones | Con observaciones administrativas* ¹ | Con observaciones académicas (SIIP)** ² |
|--------------------|--|---|--|
| Informática | 1 Dra. Ana Marcela Herrera Navarro | | |
| Medicina | 1 Dr. Cesar Antonio Campos Ramírez | | |
| Química | 1 Dra. María Alejandra Rojas Molina | | |

* Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo
** Los proyectos con observaciones académicas requieren ser votados de manera independiente

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

De la Dra. Ana Marcela, de la Facultad de Informática. Ustedes ven en pantalla la sustitución de productos que está proponiendo. Pueden verificar los productos comprometidos y los productos entregados que están subrayados en color amarillo.



Carga horaria

Informe parcial o final Unidad Académica: **Informática**

| No. | Tipo de informe | No. de registro | Título | Responsable técnico (a) | Informe y productos comprometidos | Productos entregados |
|-----|-----------------|-----------------|--|----------------------------------|---|---|
| 1 | Final | FIF-2022-01 | Identificación y caracterización de objetos en movimiento mediante descriptores de forma | Dra. Ana Marcela Herrera Navarro | 1 B.2 = 4 1 B.4 = 4 1 C.1 = 2 1 C.4 = 2 1 C.5 = 2 | 1 B.2 = 4 1 B.4 = 4 1 A.1 = 4 1 A.4 = 2 1 C.5 = 2 |

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

¿Hay alguna observación al respecto? De no ser así, voy a solicitar manifiesten el sentido de su voto.

Votación para aprobación de sustitución de productos

| Votos a favor | Votos en contra | Abstenciones | Total |
|---------------|-----------------|--------------|-------|
| 16 | 0 | 0 | 16 |

Se aprueba la sustitución de productos del informe final de la Dra. Ana Marcela Herrera Navarro con 16 votos.

Tenemos también la sustitución de producto que solicita el Dr. César Antonio Campos Hernández. Ustedes ven en pantalla los productos comprometidos y los productos entregados.



Carga horaria

Informe parcial o final Unidad Académica: **Medicina**

| No. | Tipo de informe | No. de registro | Título | Responsable técnico (a) | Informe y productos comprometidos | Productos entregados |
|-----|-----------------|-----------------|--|------------------------------------|--|--|
| 1 | Final | FME202303 | Comparación del estrés percibido, variables metabólicas antropométricas, consumo de bebidas azucaradas y endulcorantes en estudiantes universitarios preTETERT y post confinamiento por COVID-19 | Dr. César Antonio Campos Hernández | 1 B.1 = 4 1 C.1 = 2 2 C.6 = 2 2 C.7 = 2 | 1 B.1 = 4 1 B.4 = 4 2 C.6 = 2 2 C.7 = 2 |

Votación para aprobación de sustitución de producto del Dr. César Antonio Campos Hernández

| Votos a favor | Votos en contra | Abstenciones | Total |
|---------------|-----------------|--------------|-------|
| 16 | 0 | 0 | 16 |

Se aprueba entonces el informe del Dr. César Antonio Campos Hernández y me voy a regresar a esta lámina para aprobar también el informe de la Dra. Alejandra Rojas Molina, que tiene todos los productos comprometidos tal como, ella lo determinó en su informe final, les pido por favor, manifiesten el sentido de su voto para el informe final de la Dra. Rojas.

Votación para aprobación del informe final de la Dra. Alejandra Rojas

| Votos a favor | Votos en contra | Abstenciones | Total |
|---------------|-----------------|--------------|-------|
| 16 | 0 | 0 | 16 |

Se aprueba el informe final de la Dra. Rojas de la Facultad de Química, con 16 votos.

Entonces tenemos los mismos movimientos tal como llegaron al Consejo, que eran de la misma manera, ya que todos fueron aprobados, cuatro registros, una prórroga y tres informes finales.



Modalidad: I. Financiamiento interno

I.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria

8 PROYECTOS APROBADOS

| Unidad Académica | Registro | Prórroga | Informe final | Total |
|------------------------|----------|----------|---------------|----------|
| Escuela de Bachilleres | 1 | | | 1 |
| Ciencias Naturales | 1 | 1 | | 2 |
| Medicina | 1 | | 1 | 2 |
| Informática | | | 1 | 1 |
| Química | 1 | | 1 | 2 |
| Total | 4 | 1 | 3 | 8 |



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Para su información tenemos entregados 9 proyectos de FONDEC, tenemos ahí las Facultades que están entregando proyectos e informes finales de FONDEC.



Modalidad: I. Financiamiento interno

I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ (FONDEC-UAQ)

9 aprobados

| Unidad Académica | Informe final |
|------------------|-----------------|
| Ingeniería | 1 (FONDEC-2018) |
| | 2 (FONDEC-2019) |
| | 3 (FONDEC-2022) |
| Química | 1 (FONDEC-2021) |
| | 2 (FONDEC-2022) |



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

También para su información tenemos 2 registros por convocatoria de la Facultad de Ingeniería y un registro de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Química, los cuales están con todos los requisitos necesarios.



Modalidad: II. Financiamiento externo

II.1 Convocatoria de fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ

4 aprobados

| Unidad Académica | Registro | Informe final |
|------------------|--|-------------------------------|
| Ingeniería | 1 Ciencia de Frontera-2023 (colaboración) | |
| | 1 Laboratorio Nacional de Cómputo de Alto Desempeño (LACAND) 2024 | |
| Medicina | | 1 Ciencia de Frontera-2019 |
| Química | | 1 Ciencia de Frontera-2019 |



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Y para su conocimiento también tenemos un registro por convenio de asignación de recursos de la Facultad de Ciencias Naturales.



Modalidad: II. Financiamiento externo

II.2 Financiamiento a proyectos de investigación a través de un convenio de asignación de recursos

1 aprobado

| Unidad Académica | Registros |
|---------------------------|---|
| Ciencias Naturales | 1 Tecnología Yaakunah S.A de C.V. |



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

También dentro de las actividades de la Dirección de Investigación les informamos que se realizó la acreditación mensual de los investigadores que están contratados por honorarios. Pueden ver el número de profesores acreditados y recuerden que esto se hizo con base en los oficios que los propios directores enviaron para respaldar la acreditación. Tenemos 3 bajas y las demás acreditaciones de los profesores por honorarios.

Actividades de la Dirección de Investigación

1. Acreditación semestral para los SNII por Honorarios (2024-02)

Se llevó a cabo la validación de las acreditaciones el pasado 01 de julio
Se acreditó al siguiente número de Investigadores (as):

| Unidad Académica | Prof. Acreditados | Baja |
|-----------------------------|-------------------|------|
| Escuela de Bachilleres | 2 | |
| Ciencias Naturales | 8 | 1 |
| Ciencias Políticas | 2 | |
| Contaduría y Administración | 1 | |
| Filosofía | 2 | |
| Informática | | 1 |
| Ingeniería | 16 | |
| Lenguas y letras | 1 | |
| Medicina | 1 | |
| Psicología | 2 | 1 |
| Química | 11 | |

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD



También dentro de las actividades de la Dirección de Investigación se tuvo el acuerdo que fue aprobado el Consejo pasado y ya está difundido, se les hizo llegar

por oficio para que lo distribuyan entre las personas que pueden cerrar los proyectos y se les recuerda que este acuerdo está vigente únicamente por este el semestre junio-diciembre 2024, para que podamos hacer los cierres correspondientes. Después de eso regresaremos al acuerdo anterior. También se encuentra en puerta el reconocimiento a profesoras y profesores distinguidos, les pedimos por favor que los directores y las directoras puedan seguir el procedimiento para poder otorgar el reconocimiento y que los apoyos de salgan en tiempo.

Actividades de la Dirección de Investigación

2. Acuerdo para el cierre de proyectos de carga horaria

Se difundió por correo

Estará **vigente de junio a diciembre de 2024.**

3. Reconocimiento a profesoras y profesores distinguidos

Enviar oficio indicando a sus profesoras y profesores distinguidos para el semestre 2024-02 con visto bueno de la SIIP y de la Rectora



También tuvimos la capacitación de SISPROIN el pasado 19 de junio vía Zoom, en donde estuvimos trabajando con investigadores y validadores. Tenemos las grabaciones. Si alguien quiere tener acceso a ellas, las puede solicitar vía correo electrónico, la siguiente capacitación se va a realizar el 24 de julio a las 11 horas para investigadores e investigadoras y a la 1 pm para validadores.

Actividades de la Dirección de Investigación

4. Capacitación SISPROIN

El pasado 19 de junio se realizó vía Zoom una capacitación para los investigadores y otra para los validadores. Se cuenta con ambas grabaciones.

La siguiente capacitación se realizará el **24 de julio** a las 11 horas para investigadores y 13 horas para validadores.

Los proyectos que se registren en el Consejo de la SIIP del 15 de agosto en adelante deberán tener la captura en el SISPROIN adicional a la entrega de documentación en su Unidad Académica.



FONFIVE solo se registrará por SISPROIN

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Si hay alguna persona que le interesa asistir a la capacitación, el 24 de julio tenemos una nueva reunión. Recuerden que los proyectos de carga horaria que se registren a partir del 15 de agosto tendrán que registrarse a través del SISPROIN. Adicional a esto, les pedimos la entrega de la documentación en su Unidad Académica, únicamente los proyectos de carga horaria para FONFIVE. No se requerirá que los registros sean respaldados en OneDrive.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado-

Sólo quisiera añadir que todos los proyectos FONFIVE van a tener la posibilidad de monitorear el estatus de las compras y de las solicitudes de gasto. Un proyecto que DITI está desarrollando conjuntamente ya se encuentra en un 90%, entonces este es otro paso adicional a los 2 sistemas que ya fueron desarrollados en este primer semestre del año.

Estos nuevos sistemas que tienen que ver con una visión de transformación digital de todos los procesos académicos y administrativos, son muy importantes para que ustedes se sumen y participen, y algo también importante para quienes ya han entrado recientemente tanto al SIPE como al SISPROIN es que se va a encontrar una leyenda al inicio que dice que estos proyectos han sido desarrollados por universitarios para universitarios. Ustedes también pueden ser parte de ese desarrollo, retroalimentándonos sobre qué cosas se podrían mejorar, pero también les pedimos paciencia, porque puede ser que algunos de los procedimientos o de los pasos que se tienen que seguir presenten todavía detalles.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Coordinadora Académico de Investigación, DPI-

Muchas gracias, sí, y una vez que los usuarios empiezan a dar uso del sistema, les agradeceríamos mucho la retroalimentación. Les recordamos también el registro de proyectos de la convocatoria FONFIVE, por favor apóyennos en orientar a sus investigadoras e investigadores. El registro tiene que contar con el dictamen ético. El dictamen ético se va a hacer a través del Comité Institucional de Ética de nuestra Dirección. El dictamen se tiene que hacer a más tardar el 5 de Julio a las 12:00 horas porque se tienen que armar las respectivas carpetas para el comité para proporcionarle todo lo necesario para poder hacer la evaluación y recordarles nuevamente que el registro se realiza únicamente por SISPROIN y el registro debe realizarse a más tardar cuatro meses después de la publicación de los resultados.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO

Actividades de la Dirección de Investigación

4. Registro proyectos convocatoria FONFIVE-UAQ 2024

Responsable Técnico (RT) del proyecto:



- Para contar con el dictamen ético en el mes de agosto, el RT deberá someter el dictamen de aprobación FONFIVE, junto con el Formato F-50-01 (firmado por el RT y colaboradores) al Comité de Ética de Investigación Institucional al correo: cei@uaq.mx a más tardar el 05 de julio a las 12 h. Después de esta fecha, su evaluación pasará a la siguiente sesión del Comité.
- Para el proceso de registro deberán realizar la captura en SISPROIN
- Se les recuerda que su registro debe realizarse a más tardar 4 meses después de la publicación de los resultados.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Las profesoras y profesores que no se registre en este tiempo ya no van a tener posibilidad de registrar. Estamos trabajando muy cercanamente con el Comité de Ética para asegurar que en la última semana de Julio ya se tengan los dictámenes emitidos siempre y cuando se entreguen en esa fecha. Los que no entreguen el 5 de julio lo podrán entregar después para el siguiente Consejo del Comité, pero se retrasará la emisión del dictamen.

Actividades de la Dirección de Investigación

| Convocatoria CONCYTEQ-Apoyo a la Divulgación de la Ciencia 02-2024 | | | | |
|--|-----------|--|---|---|
| No. | Modalidad | Título de la propuesta | Responsable | Facultad que postula |
| 1 | B | Congreso Internacional de Artes y Humanidades, 2024 | Dra. Rosalba Palacios Díaz | Artes |
| 2 | B | Ciencia en acción: Construyendo Paz y Desarrollo Social | Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca | Ciencias Naturales |
| 3 | B | Programa multidisciplinario de la apropiación social de la ciencia, Radio Universidad y TvUAQ | Mtra. Yalul Gpe. Cruz Muñoz | Ciencias Políticas y Sociales |
| 4 | B | Olimpiada Regional Querétaro 2024 de la World Robot Olympiad (WRO) México | Dra. Rocío Damara Merlo Espino | Escuela de Bachilleres "Salvador Allende" |
| 5 | B | Movimiento emprendedor DETONA "Fest 2024" | Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma | Informática |
| 6 | B | Programa institucional para la profesionalización de divulgadores de la ciencia | Dra. María de la Luz Pérez Rea | Ingeniería |
| 7 | A | Análisis de reclutamiento forzado de niños en México, desde una perspectiva de Derechos Humanos: Convención de los Derechos de los Niños y la Ley General de niñas, niños y adolescentes | Dra. Elvia Izel Landaverde Romero | Psicología y Educación |
| 8 | B | XXXIV Olimpiada Nacional de Química 2024 Querétaro, Gro. | Dr. Rafael Manuel Río Vera | Química |

Se tuvo una convocatoria de CONCYTEQ de apoyo a la divulgación de la ciencia. Tenemos en la lámina las Facultades que entregaron su carta de solicitud.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado-

Al respecto he de comentarles que el CONCYTEQ menciona que los resultados van a tardar, entonces probablemente estos resultados salgan durante el periodo vacacional. Esta convocatoria era para apoyar en la asistencia a congresos, organización de actividades de divulgación científica, talleres y olimpiadas. En la convocatoria se permite un proyecto por Unidad Académica y han comentado que la convocatoria saldrá también el próximo semestre, entonces se espera que en la siguiente convocatoria puedan participar todas las facultades.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Coordinadora Académica de Investigación, DPI-

También se llevaron a cabo dentro de las actividades del Verano de la Ciencia 2024, el primer campamento científico con las y los estudiantes que estuvieron de estancia. Participaron estudiantes tanto de la UAQ como los estudiantes que vienen de otras universidades. Quiero darle las gracias a las personas que estuvieron al tanto de todas las actividades del campamento. Fue una experiencia gratificante. La Dirección de Identidad apoyó en el evento. Esta es la primera edición y se espera que la actividad se replique. Esperamos que nos ayuden a difundir con las personas que están haciendo estancias de verano.



Primer Campamento Científico



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

A continuación, se observan imágenes del Verano de la Ciencia UAQ.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

También para su información, ya se le hizo llegar por correo electrónico la convocatoria de becas fulbright, para que nos hagan el favor de difundir. Por mi parte sería todo, muchas gracias.

5. Asuntos de Dirección de Innovación

**Dr. Alberto Pastrana Palma. -Coordinador Académico de Innovación.
Dirección de Investigación y Posgrado-**

Buenos días a todas y todos. Estas son las actividades de la Dirección de Innovación que tenemos para informar durante el mes de mayo. Tenemos trámites satisfactorios en la declaratoria de uso de marca universitaria.



Trámites de marcas



NOMBRE: Sté
EXPEDIENTE: 2374744
CLASE: 30
DESCRIPCIÓN: Aromatizantes de Té; Bebidas a base de Té; Bebidas a base de Té (No Medicinales); Bebidas a base de Té con sabor a fruta; Bolsas de Té; Concentrados de Té; Concentrados para preparar bebidas a base de Té; Concentrados para preparar bebidas a base de Té con sabor a frutas; Edulcorante natural; Edulcorante Natural a base de Stevia; Endulzante natural a base de Stevia.
TIPO DE SOLICITUD: MARCA INTERNA
TIPO DE TRÁMITE: DECLARATORIA DE USO
FECHA DE TRAMITE: 12 – JUNIO – 2024

NOMBRE: NRG
EXPEDIENTE: 3095475
CLASE: 14
DESCRIPCIÓN: Metales preciosos y sus aleaciones; artículos de joyería, piedras preciosas y Semipreciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos
TIPO DE SOLICITUD: MARCA EXTERNA
TIPO DE TRÁMITE: OTORGAMIENTO DE LA MARCA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 – JUNIO – 2024.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

La primera se trata de bebidas a base de té que se llama Sté. Por normativa tenemos que cumplir a los 3 años una declaratoria de uso y esta fue hecha a partir del 12 de junio. También la marca NRG. Es una marca externa, se le da servicio a la comunidad en general y también fue registrada y otorgada el 21 de Julio.



IMPI

Contestación de requisitos

Tipo de trámite: Contestación del 2do Requisito de Fondo
Expediente: MX/a/2019/001555
Tipo de Solicitud: Patente
Facultad: Ciencias Naturales
Inventores: Dr. Joel Mosqueda y Dr. Diego Josimar
Fecha de Contestación: 24-junio-2024



La contestación del segundo requisito de fondo de una patente a cargo del Dr. Joel Mosqueda y del Dr. Diego Josimar se dio a cabo también el 24 de junio y ya está en manos del IMPI. Ya se ha cumplido con lo que se solicitó el segundo requisito de Fondo. En cuanto a los requisitos que están pendientes se tienen 2, que deben contestarse a más tardar el 7 de julio. La Dra. Angélica Feregrino Pérez de la Facultad de Ingeniería se encuentra analizando dar contestación a este requisito o en un momento determinado abandonar. Estamos en pláticas con la Dra. Nelly Angélica sobre el tercer requisito de fondo de una patente en la Facultad de Medicina. También se ha estado en comunicación con ella y se tiene el compromiso de dar seguimiento a dichas patentes y posteriormente proceder con el pago. Se le dará seguimiento a este trámite, ya está concedido el modelo de utilidad y hay que cerrarlo antes del 24 de agosto.



Requisitos Forma y Fondo

| Expediente | Requerimiento | Fecha de notificación | Fecha de vencimiento | Investigador | Facultad |
|------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------------------------|------------|
| MX/a/2019/007737 | 1er. Requisito de Fondo | 07-marzo-2024. | 07-julio-2024. | Dra. Ana Angélica Feregrino Pérez | Ingeniería |
| MX/a/2019/015250 | 3er. Requisito de Fondo | 07-marzo-2024. | 07-julio-2024. | Dra. Nelly Angélica Morales Guerrero | Medicina |
| MX/u/2020/000293 | Procede el Otorgamiento | 24-abril-2024 | 24-agosto-2024. | Dr. Manuel Toledano Ayala | Ingeniería |
| MX/a/2020/007553 | 1er. Requisito de Fondo | 17-mayo-2024 | 17-septiembre-2024 | Dr. Irineo Pacheco | Ingeniería |
| MX/a/2021/000114 | Procede el Otorgamiento | 21-mayo-2024 | 21-septiembre-2024 | Dr. Manuel Toledano | Ingeniería |
| MX/a/2020/008371 | 1er. Requisito de Fondo | 11-junio-2024 | 11-octubre-2024 | Dra. Margarita Contreras Padilla | Ingeniería |
| MX/a/2018/014277 | Procede el Otorgamiento | 19-junio-2024 | 19-octubre-2024 | Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña | Química |

El 17 de septiembre, se tiene para un primer requisito de fondo a cargo del Dr. Irineo Torres Pacheco, de Facultad de Ingeniería el 21 de septiembre, también para dar contestación, en este caso también cumplir con el pago de la patente a cargo del Dr. Manuel Toledano, tenemos 2 trámites para cerrar con un modelo de utilidad. De que cumplir con el primer requisito de fondo a más tardar el 11 de octubre, de la Facultad de Ingeniería. Notificarles también con beneplácito y con mucha alegría, que tenemos la concesión de una nueva patente. Aquí tenemos 3 buenas noticias, 2 patentes y un modelo de utilidad que ya están conseguidos a nombre de la universidad. Hay que cumplir con el requisito que nos piden para los pagos de las anualidades.



Trámites Derechos de autor

Tipo de trámite: Registro de Obra
Rama: Programa de Cómputo
Facultad: Informática
Autor: Chaparro Sánchez Ricardo, Gómez Nieto Erick,
Ramírez Aguilar José Alberto
Núm. de Registro: 03-2024-061314373200-01



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Por lo que respecta a derechos de autor, el programa de cómputo de la Facultad de Informática del Dr. Ricardo Chaparro, el profesor Eric Gómez y el profesor José Alberto Ramírez, ya se dio trámite a este registro de obra.

Seguimiento Distrito Qro TecMty, TecNM, UNAM, UAQ y CONTINENTAL



distritoQRO

Comité: Innovación, investigación y emprendimiento.
Equipo operativo
Fecha: 20 de junio 2024
Formato: Presencial
Lugar: UAQ

- Mapeo de capacidades en Investigación, Innovación y Emprendimiento
- Modelo de Plataforma
- Cumbre Global de Innovación

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD



Estamos dando seguimiento a la iniciativa Distrito Querétaro, se trata de una iniciativa en conjunto con el Tecnológico de Monterrey, el Tecnológico Nacional de México, con la UNAM y con todas las instituciones que decidan sumarse, además de empresas como Continental que también se les está dando seguimiento. Lo que se busca es tener un mapeo de todas las capacidades de investigación a través de

un solo portal para unificar los esfuerzos de las instituciones en materia de innovación, investigación y emprendimiento. Hemos tenido a bien llevar una de las reuniones con respecto a innovación de este mapeo que se llevó a cabo este 20 de junio. Levaremos a cabo durante el mes de noviembre, la cumbre global de innovación, la más grande del estado de Querétaro y vamos a estar nuevamente representando a la UAQ en este año.



Convocatoria ANUIES4MX "Rumbo a Japón"
Postulación de 4 Proyectos representando a la UAQ



CONVOCA
A PARTICIPAR EN EL RETO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
ANUIES4MX
RUMBO A JAPÓN 2024
A REALIZARSE DEL 04 AL 09 DE AGOSTO DEL 2024



UAQ | CRECER EN LA **DIVERSIDAD**

Respecto a la convocatoria ANUIES4MX rumbo a Japón, se postularon cuatro proyectos representando la UAQ en esta convocatoria, la intención es reforzar las capacidades de innovación y emprendimiento de los jóvenes universitarios, hay cuatro proyectos de la UAQ participando que pueden llegar a tener una estancia de 3 meses en Osaka, Japón. Estaremos dándole seguimiento a este grupo de jóvenes entusiastas universitarios que decidieron aplicar y solicitar participar en esta convocatoria.



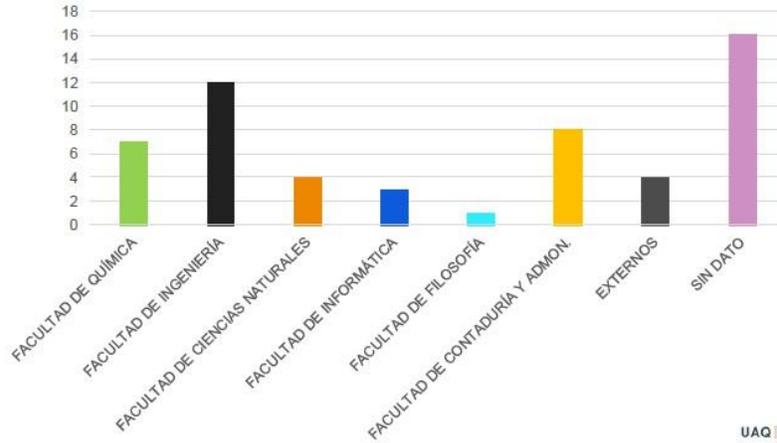
<http://www.detonauaq.com>

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

También se les invita a nuestro gran evento de emprendimiento, este sería el máximo evento de emprendimiento universitario que tenemos en la Universidad Autónoma de Querétaro. Ahí está el QR con toda la información, ya tenemos un programa académico para el 28 de agosto. Será en la Facultad de Informática el día 28 de agosto de este año, le llamamos Detonafest, un fest de emprendimiento. Habrá actividades académicas, talleres, charlas, conversatorios, food trucks y eventos culturales. También se llevará banda, para que se diviertan los chicos un rato, pero que también aprendan a compartir sobre el emprendimiento. Quienes se hayan registrado podrán ganar hasta 30,000 pesos de capital semilla, así que se invita a todas las Facultades a que participen. En este momento hay más de 60 proyectos registrados de las Facultades de Química, Ingeniería, Naturales, Informática y Filosofía, además de externos que se les abrieron las puertas por parte de la Universidad.

Detona Fest 2024

Áreas participantes



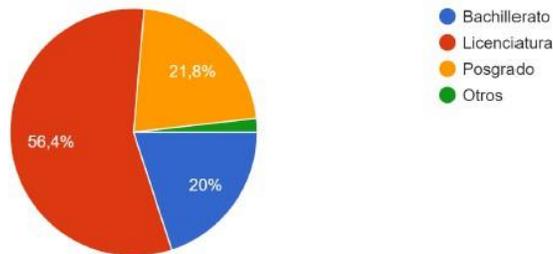
UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Nos daría mucho gusto que todas las Facultades participen. El día de hoy vamos a recibir propuestas hasta las 12:00 de la noche. Comparto con este Consejo los grados máximos de estudio de los participantes.

Detona Fest 2024 Formación de nuestros emprendedores

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

55 respuestas



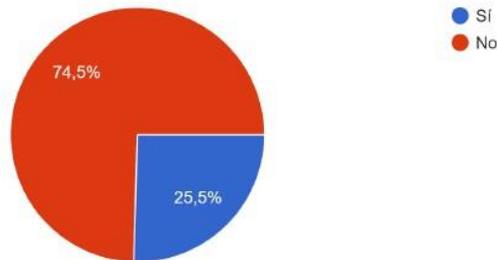
UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

No es tan alta la participación de alumnos de licenciatura en comparación con los de Maestría, parece que son los alumnos de posgrado los que más van a participar en esta ocasión. La mayoría no cuenta con formación orientada a negocios, esto no es sorpresa. El Detona Fest tiene la finalidad de que las personas que no tengan experiencia en negocios, se les guíe en el proceso. Básicamente ese es el perfil.

Detona Fest 2024 Formación orientada a negocios

¿CUENTA CON FORMACIÓN ACADÉMICA ORIENTADA A NEGOCIOS?

55 respuestas



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

La mitad tiene experiencia y la otra mitad no tiene experiencia emprendiendo.

Detona Fest 2024 Experiencia emprendiendo

¿TIENE EXPERIENCIA EMPRENDIENDO NEGOCIOS?

55 respuestas

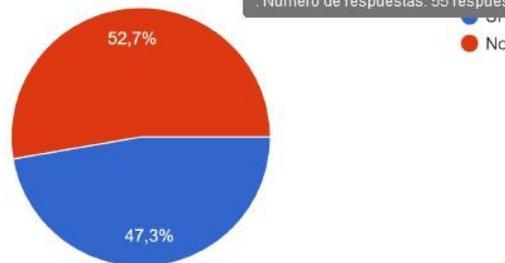


Gráfico de respuestas de formularios.
Título de la pregunta: ¿TIENE EXPERIENCIA EMPRENDIENDO NEGOCIOS?
Número de respuestas: 55 respuestas.

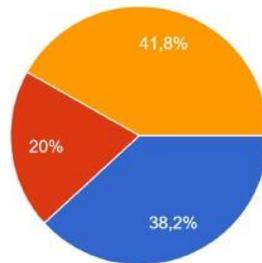
UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

La idea es que se animen aquellos que nunca se han animado. Entonces hay emprendedores que se van a animar por primera vez a exponer sus productos y servicios. En las 3 categorías de la convocatoria está equilibrado en cuanto a emprendimiento tradicional y de base tecnológica, no tanto así con emprendimiento social, pues nos han llegado 11 propuestas.

Detona Fest 2024 Tipos de emprendimientos

SELECCIONA EL TIPO DE PROYECTO A PRESENTAR

55 respuestas



- EMPRENDIMIENTO TRADICIONAL
- EMPRENDIMIENTO SOCIAL
- EMPRENDIMIENTO DE BASE TECNOLÓGICA



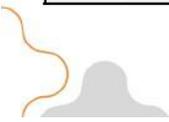
UAQ | CRECER EN LA **DIVERSIDAD**

6. Asuntos de la Dirección de Posgrado

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero -Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Iniciamos con lo que refiere a documentos fundamentales o los planes de estudio. Tenemos 9 planes de estudio a los que se les está dando seguimiento y atención a la revisión de estos documentos. Vamos a empezar con estos 3 que tenemos en la proyección. Los 3 están atendiendo observaciones por parte de la coordinación.

| No. | Programa | Facultad | Proceso | Estatus |
|-----|--|-------------------------------|------------------|---------------------------------------|
| 1 | Doctorado en Administración | Contaduría y Administración | Reestructuración | Atendiendo observaciones coordinación |
| 2 | Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia | Ciencias Políticas y Sociales | Reestructuración | Atendiendo observaciones coordinación |
| 3 | Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas | Filosofía | Reestructuración | Atendiendo observaciones coordinación |



Tenemos de la Facultad de Contaduría y Administración, el Doctorado en Administración, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; a la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia y de la Facultad de Filosofía, tenemos a la Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas, los 3 en reestructuración, como les mencionaba, tenemos en esta siguiente diapositiva 2 programas que están atendiendo observaciones por parte de la coordinación y uno que ya ha concluido. En este caso, los 3 son de la Facultad de Ingeniería. Sería la Maestría en Ciencias, con sus líneas terminales en Construcción, Nanotecnología y Geotecnia.

| No. | Programa | Facultad | Proceso | Estatus |
|-----|---------------------------------------|------------|------------------|---------------------------------------|
| 4 | Maestría en Ciencias (Construcción) | Ingeniería | Reestructuración | Atendiendo observaciones coordinación |
| 5 | Maestría en Ciencias (Nanotecnología) | Ingeniería | Reestructuración | Atendiendo observaciones coordinación |
| 6 | Maestría en Ciencias (Geotecnia) | Ingeniería | Reestructuración | Concluida |



Y los últimos 3 en reestructuración, tenemos un programa que ya ha concluido el proceso, tenemos otro programa que está en las áreas revisoras todavía y tenemos otro programa, pero se están atendiendo observaciones por parte de la coordinación. En este caso tenemos de la Facultad de Psicología y Educación, la Maestría en Ciencias de la Educación.

| No. | Programa | Facultad | Proceso | Estatus |
|-----|---|------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| 7 | Maestría en Ciencias de la Educación | Psicología y Educación | Reestructuración | Concluida |
| 8 | Maestría en Derechos Humanos | Derecho | Reestructuración | Áreas revisoras |
| 9 | Maestría en Retórica, Argumentación y Litigación Oral | Derecho | Reestructuración | Atendiendo observaciones coordinación |



De la Facultad de Derecho tenemos 2, que es la Maestría en Derechos Humanos y la Maestría en Retórica, Argumentación y Litigación Oral. Pasamos ahora al proceso que estamos acompañando a los programas que se están acreditando por parte de los IES. En este caso tenemos 5 programas, pero ya cuatro de ellos han concluido su autoevaluación. La semana pasada ya fueron los últimos 2 que concluyeron esta autoevaluación y están en proceso de realizar la visita por los pares que, en este caso sería de la Facultad de Filosofía, para la Especialidad en Ética de las Investigaciones.

| Facultad | Programa | Estatus |
|------------------------|---|-----------------------------------|
| Filosofía | Especialidad en Ética de las Investigaciones | Autoevaluación concluida |
| Informática | Maestría en Innovación de Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje | Autoevaluación concluida |
| Informática | Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa | Autoevaluación concluida |
| Psicología y Educación | Doctorado en Educación Multimodal | Autoevaluación concluida |
| Artes | Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades | Autoevaluación en progreso |



De la Facultad de Informática tenemos 2, que es la Maestría en Innovación en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje y el Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa de la Facultad de Psicología y el Doctorado en Educación Multimodal. El programa que está todavía en autoevaluación es de la Facultad de Artes y es la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades, y aquí en este punto recordar lo importante que es el acreditarse y el estarse evaluando por alguna instancia externa. Estamos con toda la disponibilidad para poderles dar el acompañamiento.

De la convocatoria 2024 de becas nacionales o también conocidas como becas especiales asociadas solamente a humanidades y ciencias de la conducta. Recordarles las fechas, la información ya se ha mandado por correo electrónico, pero aquí se las disponemos para que ustedes puedan también bajarlo y que sus programas consideren participar.



| Primer periodo | |
|---|-------------------------------|
| Actividad | Fechas |
| Periodo de recepción de solicitudes | Del 8 al 31 de julio de 2024 |
| Periodo de inconsistencias | Del 1 al 15 de agosto de 2024 |
| Fecha límite para que la persona aspirante formalice el CAB | 30 de agosto de 2024 |

| Segundo periodo | |
|---|--|
| Actividad | Fechas |
| Periodo de recepción de solicitudes | Del 2 de septiembre al 11 de octubre de 2024 |
| Periodo de inconsistencias | Del 12 al 31 de octubre de 2024 |
| Fecha límite para que la persona aspirante formalice el CAB | 13 de noviembre de 2024 |

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

El primer periodo lo tenemos del 8 al 31 de julio de 2024 para la recepción de solicitudes de acuerdo, y el periodo de inconsistencia lo vamos a tener del 1 al 15 de agosto de 2024, la fecha límite para que las personas o los aspirantes formalicen su convenio, es el 30 de agosto de 2024. La primera parte de recepción de solicitudes es del del 8 al 31 de Julio. La convocatoria salió a posteriori y el aspirante va a formalizar su convenio en agosto. Los aspirantes o los que obtengan la beca van a estar obteniendo el recurso de manera retroactiva a partir del mes de febrero. El segundo periodo de recepción de solicitudes es del 2 de septiembre al 11 de octubre de 2024. El periodo de inconsistencia lo tenemos del 12 al 31 de octubre del 2024. Y la firma del convenio está plasmada para el 13 de noviembre de 2024. Con toda confianza nos pueden estar solicitando información sobre las convocatorias. Respecto a la suspensión y la cancelación de la beca. El reglamento de becarios CONAHCYT ahora ya no señala los lineamientos que manejaba anteriormente el PNPC.



De la suspensión y cancelación de la beca

De acuerdo al Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.



UAQ | CRECER EN LA **DIVERSIDAD**

Si un estudiante reprueba una materia, si el estudiante trabaja mientras tiene la beca de tiempo completo, si el estudiante no alcanza el promedio, entonces todo eso queda nulo como motivo de suspensión de beca, porque el reglamento ya no lo señala, las únicas 2 situaciones por las cuales se les puede suspender o cancelar la beca es por baja temporal o es por baja definitiva del programa.

Suspensión

Por baja temporal del programa.



Cancelación

Por baja definitiva del programa.



UAQ | CRECER EN LA **DIVERSIDAD**

Entonces, para que lo tengan a consideración en su trabajo, otra de las cosas también es por favor, mantengan o díganles a sus coordinadores que mantengan

los expedientes como se venía manejando con el PNPC, en la página no aparece la dedicación exclusiva, el formato no aparece, tampoco el formato de desempeño de becario, pero todos los que han pasado por PNPC todavía mantienen esos formatos, entonces por favor síganlos manejando. Porque nos ha llegado información de que se requiere cierta evidencia y ¿cuál es la evidencia? Pues son los formatos de desempeño del PNCP que, aunque realmente ahora ya no se cuenta, se pueden contar como información en caso que se genere un determinado juicio, si lo quieren ver así, entonces sigamos manteniendo esa información.

Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. – Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales-

¿En el caso de estudiar y trabajar?, ¿Pero resulta que en nuestra convocatoria viene específico que no tienen que trabajar?

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero -Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Debe tener toda la disponibilidad para estar trabajando y estudiando al mismo tiempo y es prácticamente darle ese documento y que lo firme, pero es bajo su responsabilidad, tanto del estudiante como del programa; de no darles el seguimiento, no hay ahorita ningún elemento que ampare la situación, ni los lineamientos ni el reglamento señalan algo al respecto.

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. -Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes-

Con respecto a las imágenes anteriores, perdone, de FONFIVE, ¿esto aplica específicamente para los proyectos de las SiIP, ¿verdad?

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes – Coordinadora Académica de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado –

Estamos hablando de proyectos de investigación aprobados por esta Dirección, pasan al Comité de Ética Institucional de Investigación de esta Dirección, solamente los de investigación ya no aplica para los otros.

Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela- Jefa de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología-

Buenos días a todas y a todos. El día de ayer se comunicó conmigo la coordinadora de una de las maestrías de la Facultad, la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas para compartirme que al parecer iban a perder todas las becas de su programa. Entonces no sé si haya alguna noticia al respecto, si nos puedan ahondar la información y vayamos a hacer algo, hacer algún pronunciamiento, pues es un programa que tiene ya muchos años siendo parte del PNPC. En su convocatoria dijeron que el programa estaba en evaluación, pero que los alumnos que ingresaron saben que es un programa que siempre ha tenido becas. Entonces estamos muy preocupados porque pensamos que lo más probable es que deserten o que terminen decidiendo no ingresar a la maestría.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero -Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Sí, efectivamente, ayer tuvimos una reunión con la Doctora y tuvimos también reunión con otros programas que están en la misma situación. Ustedes recordarán que, a inicio de año, entre el mes de enero y febrero, se presentó una evaluación por parte del CONAHCYT. Esta evaluación señaló aquellos programas que no cumplían con los criterios, derivado de esto, los programas quedaron suspendidos por parte de CONAHCYT y no pueden postular. Unos días después, CONAHCYT anunció que se iban a llevar a cabo revisiones para verificar que estos programas cumplieran o no con los lineamientos, de lo contrario que se pusieran a trabajar para cumplir con ellos. No dijeron una fecha en concreto, pero era para el mes mayo. Después nos señalaron que siempre no sería en mayo, sino hasta junio. Bien, se llegó el mes de junio y fue a través de un comunicado que señalaron ellos que no iban a revisar, por el momento tenían una situación de déficit presupuestal, entonces no iban a revisar por el momento.

Derivado de esta situación, el Dr. Manuel Toledano, la Dra. Silvia Amaya y un servidor tuvimos a bien tener una reunión con CONAHCYT el día de ayer por la mañana y se nos anunció que está suspendida esta parte de las revisiones, pero ellos tienen todavía un colchón de becas; después de días, digámoslo así, para poder tener todavía los elementos mayores para decir sí se puede abrir. Aquellas becas que no han estado, que no se solicitan en un momento dado, aquellas becas que un estudiante no la quiso, aquellas becas que el estudiante hizo trámites en 3 programas y esos 3 programas dijeron que tenían esa beca. En esa serie de situaciones se abrirá el recurso. Entonces lo que estamos esperando es que se abra esa bolsa de recursos. Y mencionamos nada más que hay que esperar un periodo de 3 a 4 semanas para que CONAHCYT apertura esos recursos, mientras regresan también de periodo vacacional diferentes universidades y empiezan las inscripciones. Ahí es cuando nos vamos a dar cuenta si realmente los estudiantes que señalaron como posibilidad de tener beca, son los que están aceptando en el programa. Ha sido muy complicada la situación con CONAHCYT.

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero -Coordinador Académico de Posgrado,
Dirección de Investigación y Posgrado-**

Vamos a pasar entonces a lo que refiere a los documentos fundamentales, a la presentación de un nuevo programa de la Facultad de Artes, el Doctorado en Teoría Contemporánea y va a ser presentado por la Dra. Eva Natalia Fernández.

6.1. Presentación y, en su caso, aprobación de la creación del Doctorado en Teoría Contemporánea, Facultad de Artes.



Doctorado en Teoría Contemporánea

NUEVO PROGRAMA EDUCATIVO DE POSGRADO
Modalidad Escolarizada

Presentación

Nombre: **Doctorado en Teoría Contemporánea**
Facultad: **Artes**
Fecha de inicio del programa: **Enero 2025**
Proceso a realizar: **Creación**
Tipología del PE: **Básicos**
Tipo de PE: **Transdisciplinario**
Título: **Doctor/a en Teoría Contemporánea**
Nivel Académico: **Doctorado**
Orientación: **Investigación**
Tipo de ciclo académico: **Semestral**
Duración del programa: **3 años**
Ingreso: **Bienal**
Modalidad educativa: **Escolarizada**
Total créditos: **183**
Total materias: **24**

Requisito de ingreso de lengua extranjera:
Presentar y aprobar inglés o francés, con una calificación de 6-. De acuerdo al Marco Común Europeo: A2 para cualquier lengua.

Requisito de egreso de lengua extranjera:
Presentar y aprobar inglés o francés, con una calificación de 7+. De acuerdo con el Marco Común Europeo: B1 para cualquier lengua.

Introducción

El Doctorado en Teoría Contemporánea está pensado como un programa, dentro de la Facultad de Artes, que posibilite un espacio de reflexión académica, crítica y de avanzada que explore temas relevantes de la teoría contemporánea articulando distintos campos del saber con los problemas complejos actuales. Su propuesta teórico-metodológica parte de una investigación situada -desde las dos LGAC- ya que no existe aún un campo, una disciplina o una línea de investigación que abrevé de la transdisciplinariedad y de la Ciencia de Frontera como se propone en este programa de posgrado.

Objetivo

Formar alumnxs-investigadorxs comprometidos que logren expandir los límites académicos tradicionales a través de un manejo de la teoría contemporánea actualizada y situada, promoviendo la expansión del campo del saber en temas vinculados al género, a la sustentabilidad, al cuerpo, a la etnografía, a la naturaleza y a la visualidad. Posicionar al Doctorado en Teoría Contemporánea como un proyecto académico de relevancia a nivel nacional e internacional que promueva la investigación, los saberes transdisciplinarios y las prácticas interdisciplinarias, transformando los campos epistemológicos y metodológicos tradicionales desde su propuesta como ciencia de frontera para la construcción de nuevos saberes contemporáneos.

Pertinencia

Este programa de posgrado, a través de un enfoque transdisciplinar y de ciencia de frontera, encuentra pertinencia vinculado a los planes institucionales, estatales y culturales del Estado de Querétaro que tienen como temas prioritarios la inclusión, la igualdad de género, la sustentabilidad y el medio ambiente que posibilitan una inserción idónea en el campo laboral de la región.

Demanda. De las instituciones de educación superior del Edo. de Querétaro: escasos posgrados en ciencias sociales y humanidades y de corta duración.

A partir del estudio de pertinencia el 93% de los encuestados mostró interés en la duración de 3 años del PE.

Mercado laboral. El Doctor o Doctora en TC cuenta con las herramientas necesarias para hacer análisis cultural, crítica cultural, investigación en el área de artes, humanidades y ciencias sociales. En museos realizando curadurías, en instituciones educativas realizando docencia y en la coordinación de espacios culturales.

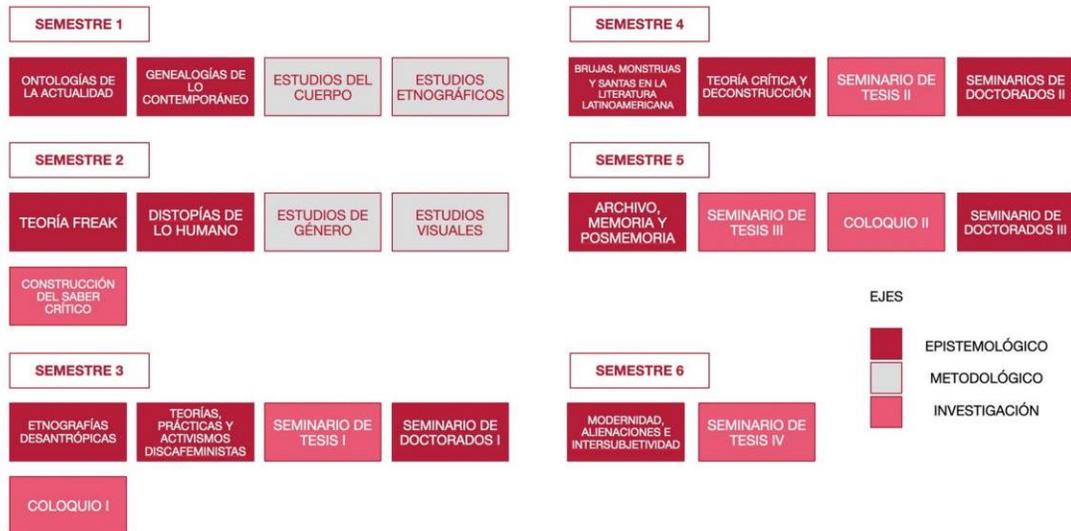
Tabla de créditos

| ASIGNATURA | EJE | MODALIDAD | HORAS / SEMANA | | | | CRÉDITOS | | | | |
|---|----------------|------------|----------------|--------------------------|---------------------------|---|----------|----------------------------|---------------------------|--------------------------------|-------------------|
| | | | TEÓRICA | PRÁCTICAS FRENTE A GRUPO | APRENDIZAJE INDEPENDIENTE | HORAS DE TRABAJO DE CAMPO PROF.SUPER V. TOTALES | TEÓRICA | PRÁCTICAS FRENTE A DOCENTE | APRENDIZAJE INDEPENDIENTE | TRABAJO DE CAMPO PROF. SUPERV. | TOTAL DE CRÉDITOS |
| Primer semestre | | | | | | | | | | | |
| ONTOLOGÍAS DE LA ACTUALIDAD | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 0 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0 | 6 |
| GENEALOGÍAS DE LO CONTEMPORÁNEO | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 0 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0 | 6 |
| ESTUDIOS DEL CUERPO | METODOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 2 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0.72 | 7 |
| ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS | METODOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 4 | 3.37 | 0 | 2.7 | 1.44 | 8 |
| Hora /semana | | | 12 | | 12 | 6 | | | | | 27 |
| Segundo semestre | | | | | | | | | | | |
| TEORÍA FREAK | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 0 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0 | 6 |
| DISTOPIAS DE LO HUMANO | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 0 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0 | 6 |
| ESTUDIOS DE GÉNERO | METODOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 2 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0.72 | 7 |
| ESTUDIOS VISUALES | METODOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 2 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0.72 | 7 |
| CONSTRUCCIÓN DEL SABER CRÍTICO | INVESTIGACIÓN | PRESENCIAL | 4 | 0 | 2 | 0 | 4.5 | 0 | 1.8 | 0 | 6 |
| Hora /semana | | | 16 | 0 | 14 | 4 | | | | | 32 |
| Tercer semestre | | | | | | | | | | | |
| ETNOGRAFÍAS DESANTRÓPICAS | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 0 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0 | 6 |
| TEORÍAS, PRÁCTICAS Y ACTIVISMOS DISCAFEMINISTAS | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 0 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0 | 6 |
| SEMINARIO DE TESIS I | INVESTIGACIÓN | PRESENCIAL | 0 | 4 | 10 | 6 | 0 | 4.5 | 9 | 2.16 | 16 |
| SEMINARIO DE DOCTORANDOS I | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 2.25 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| COLOQUIO I | INVESTIGACIÓN | PRESENCIAL | 0 | 0 | 4 | 4 | 0 | 0 | 3.6 | 1.44 | 5 |
| Hora /semana | | | 8 | 4 | 20 | 10 | | | | | 35 |

Tabla de créditos

| ASIGNATURA | EJE | MODALIDAD | HORAS / SEMANA | | | | CRÉDITOS | | | | |
|---|----------------|------------|----------------|--------------------------|---------------------------|--|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------------|-------------------|
| | | | TEÓRICA | PRÁCTICAS FRENTE A GRUPO | APRENDIZAJE INDEPENDIENTE | HORAS DE TRABAJO DE CAMPO PROF. SUPER V. TOTALES | TEÓRICA | PRÁCTICAS FRENTE A DOCENTE | APRENDIZAJE INDEPENDIENTE | TRABAJO DE CAMPO PROF. SUPERV. | TOTAL DE CRÉDITOS |
| Cuarto semestre | | | | | | | | | | | |
| BRUJAS, MONSTRUAS Y SANTAS EN LA LITERATURA LATINOAMERICANA | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 0 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0 | 6 |
| TEORÍA CRÍTICA Y DECONSTRUCCIÓN | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 0 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0 | 6 |
| SEMINARIO DE TESIS II | INVESTIGACIÓN | PRESENCIAL | 0 | 4 | 10 | 6 | 0 | 4.5 | 9 | 2.16 | 16 |
| SEMINARIO DE DOCTORANDOS II | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 2.25 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Hora/semana | | | 8 | 4 | 16 | 6 | Créditos semestre | | | 30 | |
| Quinto semestre | | | | | | | | | | | |
| ARCHIVO, MEMORIA Y POSMEMORIA | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 0 | 3.37 | 0 | 2.7 | 0 | 6 |
| SEMINARIO DE TESIS III | INVESTIGACIÓN | PRESENCIAL | 4 | 0 | 16 | 3 | 4.5 | 0 | 14.4 | 1.08 | 20 |
| COLOQUIO II | INVESTIGACIÓN | PRESENCIAL | 0 | 0 | 4 | 4 | 0 | 0 | 3.6 | 1.44 | 5 |
| SEMINARIO DE DOCTORANDOS III | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 2.25 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Hora/semana | | | 9 | | 23 | 7 | Créditos semestre | | | 33 | |
| Sexto semestre | | | | | | | | | | | |
| MODERNIDAD, ALIENACIONES E INTERSUBJETIVIDAD | EPISTEMOLÓGICO | PRESENCIAL | 3 | 0 | 3 | 0 | 3.7 | 0 | 2.7 | | 6 |
| SEMINARIO DE TESIS IV | INVESTIGACIÓN | PRESENCIAL | 4 | 0 | 16 | 3 | 4.5 | 0 | 14.4 | 1.08 | 20 |
| Hora/semana | | | 7 | | 19 | 3 | Créditos semestre | | | 26 | |
| Total de horas /semana | | | 60 | 8 | 104 | 36 | Total de créditos del programa | | | 183 | |

Mapa curricular



Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Teoría Freak

Análisis de los acercamientos teóricos al cuerpo y a las corporalidades, diversidad corporal, en el espacio transdisciplinario de los estudios del cuerpo, de los estudios visuales y de la teoría contemporánea.

Giro desantrópico

Aproximaciones que abordan a la naturaleza como un proceso desde el cual se construyen modos de acción y significación. El cambio climático y la crisis hídrica son señales que obligan a visibilizar los pensamientos situados más allá de lo humano.

Planta Docente

| PLANTA DOCENTE | GRADO ACADÉMICO | SNII | LGAC | ADSCRIPCIÓN | TIPO CONTRATACIÓN | PERFIL PRODEP |
|------------------------------------|-----------------|-----------|-------------------|------------------|-------------------|---------------|
| Pamela Soledad Jiménez Draguicevic | Doctora | Nivel I | Teoría Freak | Artes | PTC | Sí |
| Fabián Giménez Gatto | Doctor | Nivel I | Teoría Freak | Artes | PTC | Sí |
| Alejandra Díaz Zepeda | Doctora | Nivel I | Teoría Freak | Artes | PTC | Sí |
| León Felipe Barrón Rosas | Doctor | Candidato | Giro Desantrópico | Artes | PTC | Sí |
| Eva Natalia Fernández | Doctora | Candidata | Giro Desantrópico | Filosofía | PTC | No |
| Alejandro Vázquez Estrada | Doctor | Nivel I | Giro Desantrópico | Filosofía | PTC | Sí |
| Juan Francisco García Aguilar | Doctor | Nivel I | Giro desantrópico | Filosofía | PTC | No |
| Ilse Mayté Murillo Tenorio | Doctora | Candidata | Giro Desantrópico | Filosofía | PTC | No |
| José Domingo Schivienini | Doctor | Candidato | Teoría Freak | Psicología | PTC | Sí |
| Silvia Ruiz Tresgallo | Doctora | Nivel I | Teoría Freak | Lenguas y Letras | PTC | Sí |

Profesorxs invitadxs

| Profesorxs invitadxs | Grado | Universidad de pertenencia |
|---------------------------|---------|--|
| Laila Eréndira Ortiz Cora | Doctora | Universidad Autónoma del Estado de México |
| Elsa Muñiz | Doctora | Universidad Autónoma Metropolitana |
| Paola García | Doctora | Université Paris 8 Vincennes – Saint-Denis |
| Sebastián García Barrera | Doctor | Université Paris 8 Vincennes – Saint-Denis |
| Enrique Fernández Domingo | Doctor | Université Paris 8 Vincennes – Saint-Denis |
| Michele Arrué | Doctora | Université Paris 8 Vincennes – Saint-Denis |
| Antonio Ramos Ramírez | Doctor | Université Paris 8 Vincennes – Saint-Denis |
| Fanny Chagnollaud | Doctora | Université Paris 8 Vincennes – Saint-Denis |
| Pascale Thibaudeau | Doctora | Université Paris 8 Vincennes – Saint-Denis |
| Mercedes Yusta Rodrigo, | Doctora | Université Paris 8 Vincennes – Saint-Denis |
| Brice Chamouleau | Doctor | Université Paris 8 Vincennes – Saint-Denis |

PERFIL DE INGRESO

Conocimientos

Conocimientos teóricos y metodológicos en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. Capacidad de expresión oral, escrita, autoaprendizaje y lectura. Tics e idioma requerido.

Habilidades

Lectura analítica, escritura de ensayos, elaboración de informes. Prácticas participativas, responsables y respetuosas. Proactividad, organización, mirada crítica, intervención social y disposición para la inter y transdisciplinariedad.

Actitudes y valores

Perspectiva de género, equidad, responsabilidad social y medioambiental, sonoridad, interculturalidad, inclusión, honestidad y ética.

PERFIL DE EGRESO

Conocimientos

Intervención en los campos de la cultura, las prácticas corporales. Conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar proyectos de investigación. Diseñar instrumentos metodológicos. Cronologías en la teoría contemporánea.

Habilidades

Capacidad de reflexión y sistematización, desarrollo de estrategias e instrumentos teóricos para su aplicación, pensamiento crítico de la teoría contemporánea y sus implicaciones en la sociedad y el ecosistema.

Actitudes y valores

Solidaridad, responsabilidad social, compromiso ético, perspectiva de género, equidad, sonoridad, interculturalidad, inclusión y ética.

Requisitos de Ingreso

1- Carta Solicitud de admisión.

2- Carta de exposición de motivos.

3- Anteproyecto identificado en una LGAC del programa.

4- Título de grado. Estudios en el campo de las ciencias sociales y humanidades.

5- Curriculum Vitae.

6- Presentar y aprobar inglés o francés con una calificación de 6-, equivalente a A2.

7- Dos cartas de recomendación.

8- Disponibilidad para cumplir con materias complementarias.

Requisitos de Egreso

Cubrir el total de créditos del plan de estudios.

Requisitos de Obtención de Grado

- Acreditar el nivel de idioma. Inglés o francés con una calificación de 7+, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas en su equivalente a B1 para cualquier lengua.
- Presentar una publicación indexada.
- Aprobar el examen de candidatura y la defensa de la tesis.

Vinculación

La relación establecida entre la Universidad Autónoma de Querétaro (convenio marco) y el Núcleo Académico (Carta de intención) con la **Universidad de París 8** ha permitido la **vinculación y la producción académica** -a través de estancias posdoctorales y publicaciones de libros- así como fomentará los lazos para la internacionalización del PE.

El programa de posgrado de París 8 -Doctorado en Estudios Hispánicos- estará articulado con nuestro programa a partir de seminarios doctorales (impartidos por profesores externos al NA) pensados para el fortalecimiento y la pluralidad de la formación de nuestros estudiantes.



UNIVERSITÉ
PARIS8
VICENNES-SANT-DENIS

Doctorado en Teoría Contemporánea Facultad de Artes

Coordinación
Dra. Eva Fernández
eva.fernandez@uaq.mx

Dr. Manuel Toledano Ayala- Director Investigación y Posgrado-

Y si no hay algún otro comentario, entonces procedemos a la votación para la aprobación de este programa, les preguntaría entonces a todas y todos los consejeros, aquellos que estén a favor de aprobar el Doctorado en Teoría Contemporánea que presenta la Facultad de Artes en los términos que nos ha expuesto la Dra. Eva Fernández, y desde luego, pues atendiendo las observaciones que aquí se han hecho, por favor, lo manifiesten levantando su mano.

Votación para aprobar el Doctorado en Teoría Contemporánea, Facultad de Artes

| Votos a favor | Votos en contra | Abstenciones | Total |
|----------------------|------------------------|---------------------|--------------|
| 16 | 0 | 0 | 16 |

Les informamos que ha sido aprobado por unanimidad de votos. Muchas felicidades para la Facultad. Muchas gracias y pasamos al, siguiente punto, asuntos generales.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO

I.1 Convocatoria emitida por la Facultad con recursos financieros propios.

Informes Finales (1)

| No. | Proyecto | Responsable | Colaboradores | Registro | Inicio/Término | Financiamiento | Facultad |
|-----|--|------------------------------|--|-------------|---------------------------|-----------------------------------|----------|
| 1 | Estudio sobre la capacidad de carga de nanopartículas de sílice mesoporosa y elucidación de los mecanismos de interacción con compuestos bioactivos, mediante su modificación estructural y química. | Dr. Carlos Regalado González | Montserrat Escamilla García, Rosalía Reynoso Camacho | FQU-2023-06 | Abril, 2023 / Enero, 2025 | Química Somos Todos 2023 \$99,960 | Química |

I.2 Procedimiento para registro de proyectos de Investigación por carga horaria.

Registros (4)

| No. | Proyecto | Responsable | Colaboradores | Inicio/Término | Facultad |
|-----|--|--|---|-------------------------------|------------------------------|
| 1 | Precusores del pensamiento antropológico en Querétaro: Fray Juan Agustín de Morfi. Testimonios arqueológicos de El Cerrito. | Dr. Héctor Martínez Ruiz | Atzimba Elena Navarro Mozqueda, José Alberto Posadas Juárez | Julio, 2024 / Diciembre, 2025 | Escuela de Bachilleres |
| 2 | Valoración epidemiológica observacional retrospectiva y prospectiva sobre eventos adversos posiblemente asociados a las vacunas anti-COVID. | Dra. Karina Alethya Acevedo Whitehouse | Olga Patricia García Obregón, Jorge Luis Rosado Loria, Luis Prieto Valiente | Julio, 2024 / Diciembre, 2025 | Ciencias Naturales, Biología |
| 3 | Estudio comparativo de grado de filtración entre 4 materiales de obturación temporal en órganos dentarios con tratamiento endodóntico. Estudio in vitro. | Dra. Elsa Gabriela Valero Vélez | María del Socorro Maribel Liñán Fernández, Paola Estefanía Briones Palacios, Aidé Terán Alcocer, Miguel Francisco Javier Lloret Rivas, María Carlota García Gutiérrez | Julio, 2024 / Diciembre, 2025 | Medicina |
| 4 | Efecto del residuo de la decocción de cálices de Jamaica (Hibiscus sabdariffa L.) sobre la enfermedad metabólica asociada al hígado graso en un modelo murino de diabetes mellitus tipo 2. | Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez | Evelyn Regalado Rentería | Julio, 2024 / Diciembre, 2025 | Química |

Prórrogas (1)

| No. | Proyecto | Responsable | Colaboradores | Registro | Inicio/Término | Prórroga | Facultad |
|-----|---|-------------------------|--|-------------|---------------------------------|---------------|---------------------------------|
| 1 | Identificación y frecuencia de <i>Cryptosporidium</i> spp. En becerrero Holstein. | Dra. Sara González Ruiz | Nerina Patricia Veyna Salazar, Gabriela Aguilar Tipacamú, José Eduardo Salazar Vázquez | FNV-2023-02 | Septiembre, 2023 / Agosto, 2024 | Febrero, 2025 | Ciencias Naturales, Veterinaria |

Informes Finales (3)

| No. | Proyecto | Responsable | Colaboradores | No. de Reg. | Inicio/Término | Facultad |
|-----|---|-----------------------------------|---|-------------|-------------------------------|-------------|
| 1 | Identificación y caracterización de objetos en movimiento mediante descriptores de forma. | Dra. Ana Marcela Herrera Navarro | Hugo Jiménez Hernández, Diana Margarita Córdova Esparza, Julio Alejandro Romero González, Ernesto Rubalcava Durán | FIF-2022-01 | Diciembre, 2021 / Junio, 2023 | Informática |
| 2 | Comparación del estrés percibido, variables metabólicas, antropométricas, consumo de bebidas azucaradas y edulcorantes en estudiantes universitarios pre y post confinamiento por COVID-19. | Dr. César Antonio Campos Ramírez | Nicolás Camacho Calderón, Mardey Liceth Cuéllar Núñez, Beatriz Adriana Aguilar Galarza | FME-2023-03 | Enero, 2023 / Diciembre, 2023 | Medicina |
| 3 | Caracterización del perfil químico del extracto metanólico-acuoso de <i>Millepora complanata</i> . | Dra. María Alejandra Rojas Molina | César Ibarra Alvarado, Nuria Esturau Escofet | FQU-2023-03 | Marzo, 2023 / Agosto, 2024 | Química |

I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ ((FOFI Y FONDEC-UAQ)-UAQ).

Informes Finales (9)

| No. | Proyecto | Responsable | Colaboradores | Registro | Inicio/Término | Financiamiento | Facultad |
|-----|--|------------------------------------|---|-------------|-------------------------------|---------------------------|------------|
| 1 | Efecto de la D-serina sobre el deterioro de las funciones cognitivas asociados al envejecimiento y su relación con las interacciones neurogliales. | Dra. Nancy Georgina Hernández Chan | | FIN-2019-10 | Octubre, 2018 / Julio, 2020 | FOFI-UAQ 2018 \$90,473 | Ingeniería |
| 2 | Gemelo digital de motor de inducción para el desarrollo de aplicaciones en automatización industrial de procesos y dispositivos de protección y planificación de esquemas de producción bajo el paradigma de la industria 4.0. | Dr. Mariano Garduño Aparicio | Edgar Rivas Araiza, José Luis González Córdoba, José Luis Avendaño Juárez | FIN-2020-02 | Enero, 2020 / Diciembre, 2021 | FONDEC-UAQ 2019 \$100,000 | Ingeniería |

| No. | Proyecto | Responsable | Colaboradores | Registro | Inicio/Término | Financiamiento | Facultad |
|-----|--|-------------------------------------|---|-------------|-------------------------------------|----------------------------|------------|
| 3 | Determinación de condiciones de cultivo del bagre endémico <i>Ictalurus mexicanus</i> (Bagre de Río Verde) en un sistema de producción acuícola. | Dr. Guillermo Abraham Peña Herrejón | Julieta Sánchez Velázquez, Juan Fernando García Trejo | FIN-2020-08 | Enero, 2020 / Diciembre, 2021 | FONDEC-UAQ 2019 \$100,000 | Ingeniería |
| 4 | Sistema de inmersión cognitiva mediante realidad virtual para inclusión y autonomía en la enseñanza de la ingeniería. | Dr. Irving Armando Cruz Albarrán | Luis Alberto Morales Hernández, Shaila Alvarez Junco, Jesús Alberto Basurto Hurtado, Carlos Andrés Pérez Ramírez, Emmanuel Reséndiz Ochoa | FIN-2022-10 | Septiembre, 2022 / Febrero, 2024 | FONDEC-UAQ 2022 \$101,800 | Ingeniería |
| 5 | Desarrollo de novedosos electrocatalizadores nanoestructurados y dispositivo para la compresión electroquímica de CO ₂ . | Dra. Janet Ledesma García | Carlos Guzmán Martínez, Ricardo Escalona Villalpando, José Alberto Rodríguez Morales | FIN-2022-12 | Septiembre, 2022 / Febrero, 2024 | FONDEC-UAQ 2022 \$120,000 | Ingeniería |
| 6 | Producción enzimática de péptidos inhibidores de tirosinasa y quelantes de cobre a partir de proteínas aisladas de la semilla de <i>Timbe</i> (<i>Acaciella angustissima</i>). | Dr. Erik Gustavo Tovar Pérez | Ramón Gerardo Guevara González, Ana Angélica Feregrino Pérez, Tania Patricia Castro Jácome | FIN-2023-01 | Septiembre, 2022 / Febrero, 2024 | FONDEC-UAQ 2022 \$100,000 | Ingeniería |
| 7 | Desarrollo de microesferas de almidón-mucílago de <i>O. ficus indica</i> mediante un sistema de emulsificación W/O y estudio de su efecto sobre la producción de ácidos grasos de cadena corta en un modelo in vitro | Dra. Juana Isela Rojas Molina | Alejandra Rojas Molina, Elsa Gutiérrez Cortez | FCQ-2021-19 | Septiembre, 2021 / Septiembre, 2023 | FONDEC-UAQ 2021 \$ 120,000 | Química |
| 8 | Efecto protector de las hojas de "cazahuate" (<i>Ipomoea murucoides</i> Roem. & Schult.) contra efectos tóxicos de venenos de cnidarios y arácnidos. | Dr. José Alejandro García Arredondo | Mamado Moustapha Bah, César Ibarra Alvarado, Leticia García Aguilar, José Alejandro Cabrera Luna, Luis Cuéllar Balleza, Judith Sánchez Rodríguez, José Fernando Lazcano Pérez | FQU-2022-02 | Septiembre, 2022 / Febrero, 2024 | FONDEC-UAQ 2022 \$120,000 | Química |
| 9 | Aprovechamiento del subproducto de decocción de jamaica como estrategia de prevención y tratamiento para la diabetes mellitus tipo 2 en un modelo murino. | Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez | Miriam Aracely Ayala Loyola, Rosalía Reynoso Camacho, Diana María Amaya Cruz, David Gustavo García Gutiérrez | FQU-2022-08 | Septiembre, 2022 / Febrero, 2024 | FONDEC-UAQ 2022 \$120,000 | Química |

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ

II.1 Convocatorias de fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ

Registros (2)

| No. | Proyecto | Responsable | Colaboradores | Inicio/Término | Financiamiento | Facultad |
|-----|--|--|--|-------------------------------|--|------------|
| 1 | Sistema de compresión electroquímica de gases de valor agregado (H ₂ y CO ₂) empleando electrocatalizadores de alta área superficial. | Dra. Janet Ledesma García | Ricardo Escalona Antonio Villalpando. | Enero, 2024 / Diciembre, 2026 | CONAHCY T- \$1,785,000 | Ingeniería |
| 2 | Cálculo de propiedades electrónicas y estructurales del sistema SrZrO ₃ y Srl-xZrCexO ₃ en sus diferentes fases cristalinas. | Dra. María de los Angeles Cuán Hernández | Carlos Martín Cortés Romero, Rufino Nava Mendoza | Enero, 2024 / Diciembre, 2024 | Laboratorio Nacional de Cómputo de Alto Desempeño (LACAND) 2024 149,000 hrs CPU | Ingeniería |

Prórrogas (2)

| No. | Proyecto | Responsable | Colaboradores | Registro | Financiamiento | Inicio/Término | Prórroga | Facultad |
|-----|--|--------------------------------------|---|-------------|---|--------------------------------|---------------|----------|
| 1 | Potencial nutracéutico y quimioprotector del garmbullo (Myrtillocactus geometrizans) y su fibra antioxidante sobre el estadio temprano de cáncer de colon in vivo. | Dra. Haydé Azeneth Vergara Castañeda | Rocío Campos Vega, Pablo García Solís, Salvador Horacio Guzmán Maldonado | FME-2021-06 | CONACYT – Ciencia de Frontera \$ 2'513,000 | Noviembre, 2020 / Agosto, 2024 | Febrero, 2025 | Medicina |
| 2 | Tortillas elaboradas con mezclas de granos y semillas y sus efectos en el control de la microbiota asociada a la obesidad. | Dra. Rosalía Reynoso Camacho | Cuauhtémoc Reyes Moreno, Carlos Alberto Gómez Aldapa, Francisco Cabrera Chávez, Roberto Gutiérrez Maribel Jiménez Edeza, Reyna Nallely Falfan Cortés, Janitzio Xiomara Korina Perales Sánchez | FQU-2023-04 | Ciencia de Frontera-CONACYT 2019 \$518,100.00 | Agosto, 2021 / Agosto, 2024 | Agosto, 2025 | Química |

II.2 Financiamiento a proyectos de investigación con convenio de asignación de recursos.

Registros (1)

| No. | Proyecto | Responsable | Colaboradores | Inicio/Término | Financiamiento | Facultad | Registro |
|-----|---|-----------------------------|--|-------------------------|--|-------------------------------|-------------|
| 1 | Evaluación de hidrógeno (H ₂) aspirado en la digestión y tolerancia gastrointestinal de sujetos intolerantes a la leche entera. | Dr. Jorge Luis Rosado Loria | Dolores Ronquillo González, Olga Patricia García Obregón, María del Carmen Caamaño Pérez | Mayo, 2024 / Mayo, 2026 | Tecnología Yaakunah S.A. de C.V. \$100,000 | Ciencias Naturales, Nutrición | FNN-2024-01 |

7. Asuntos generales

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Nada más un comentario. Entiendo que se discutió la sesión pasada el tema del premio Alejandrina con relación a ciencias sociales y humanidades, nada más platicarles que en el CTI que tuvimos la semana pasada los profesores me encomendaron que trajera este consejo sus inquietudes.

Las observaciones que hacían los profesores, sobre todo, iban a la manera en la que se estaba evaluando el premio en un sentido cuantitativo, porque algo que les llamaba la atención a los profesores es que, por ejemplo, en otras disciplinas un artículo lo firman entre 10-12 personas, mientras que en ciencias sociales un artículo realmente van 2 autores, máximo tres y en ese sentido, si por ejemplo, se toma un criterio muy cuantitativo de decir los cuántos artículos se tienen publicados los últimos 3 años, entonces en otras disciplinas es mucho más fácil tener un volumen más grande de publicaciones.

Otra cosa que también les llamaba la atención es el tema de patentes, que entre los elementos que se iban a evaluar tenía que ver cuestiones de patentes o de propiedad intelectual y eso va mucho más a cuestiones y en ese caso los investigadores de ciencias sociales se van a quedar en ceros. Algunas sugerencias que los profesores mencionaron son considerar la participación en libros y también la posibilidad de tener un ponderador, porque, alguna vez a mí me hablaron para que ayudara con una prueba t-Student sobre un tema de enzimas, y terminé de autor. Un artículo sobre una temática de desconozco. Entonces, ver como homologar las cosas. Son algunas observaciones de mis profesores que yo les comparto en este consejo.

Dr. Manuel Toledano Ayala. -Director de Investigación y Posgrado-

Muchas gracias, desde luego que les pedíamos, nos hicieran llegar esas sugerencias y claro que evaluaremos para incorporarlas en las próximas ediciones. En esta edición cambiamos el instrumento de evaluación para ponderar más que el número de productos, el impacto social. Anteriormente tenía un mayor porcentaje, le daba al número de productos y si ustedes revisan en la convocatoria, equiparó el impacto social.

Daba 2.5 sobre 10 el número de la producción, porque ni siquiera decían número, era producción científica, daba 2.5 de formación de recursos humanos, daba otros 2.5 y el último era como el me parece que el reconocimiento este internacional e internacional de otros 2 puntos. Entonces lo que hicimos en esta convocatoria fue quitarle peso al número de publicaciones e introducir esta nueva evaluación. La intención es ir modificando justamente el Premio Alejandrina para reconocer no en términos cuantitativos, sino más bien cualitativos. Este premio nace justamente para

valorar la investigación que se hace en nuestro estado, pero también el impacto de la investigación en la sociedad queretana, entonces desde luego que las observaciones que ustedes nos puedan hacer son valiosas para que año con año podamos irlo mejorando.

Dra. Ma. De Lourdes Rico Cruz -Jefa de Investigación Posgrado de Lenguas y Letras

¿Y cómo se vería el impacto social? Les voy a contar rápidamente en cuestión de humanidades el criterio que seguimos, sacamos, por ejemplo, un artículo. Con este artículo difícilmente en el primer o quinto año vamos a ver que este sea muy citado, generalmente esto viene hasta después porque evidentemente, para la cuestión de nuestro objeto de estudio va a modificarse, los tiempos son más extensos y se va prestigiando de alguna manera.

Por ejemplo, yo estoy especializada en un poeta, un autor en especial, una serie de situaciones que tiene que ver con traducción poética, y de repente, así como a los 10 años resulta que ha sido muy publicado y mucho más citado y tomado como puente en diccionario y demás, entonces esto simplemente lo pongo como ejemplo. ¿Cómo se podría medir en el caso de los que estamos en el área de humanidades? ¿De qué depende? Porque hay veces que, un artículo de medicina puede ser muy citado en unos cuantos años y después deja de tener validez. En el caso de humanidades, suele tomar peso un artículo con el paso de los años, entonces, ¿cómo se mediría? ¿Cuál sería una forma de evaluar ese impacto?

Dr. Manuel Toledano Ayala. -Director de Investigación y Posgrado-

Sí, muchas gracias. Evidentemente puede haber muchas formas de hacerlo y lo que nosotros tomamos fueron las actividades de impacto y de retribución social ya establecidas por el CONAHCYT, vimos cuáles eran las que aplicaban a términos de investigación. En estos comités todas las áreas están representadas. Las ciencias sociales y las humanidades forman parte también parte de los comités de evaluación.

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes-

Gracias, sí, nada más para volver a poner sobre la mesa algo que hemos solicitado desde hace algunos años oralmente y por escrito, también ante la SIIP respecto a que se nos permita una codirección. En nuestra Facultad hay una infinidad de disciplinas, entonces hacemos mucho trabajo multi, inter, y transdisciplinario, esto quiere decir que en este lenguaje muchas veces vamos a requerir, por ejemplo, un

director del área escénica y un codirector del área musical. Entonces, se está privilegiando que haya la codirección externa y que si hay una codirección sea en forma de secretario. Ojalá se pudiera dar este paso a partir de una justificación de un formato del porqué integrar las codirecciones dentro de la UAQ. Y que también esto se cambiará en las actas de grado. Es muy importante que en estos casos no aplique solo dirección, secretarios, secretarias, sino director y codirector.

Dr. Manuel Toledano Ayala. -Director de Investigación y Posgrado-

Gracias, doctora, lo revisamos propiamente, ese tema no corresponde a la Secretaria de Investigación, Innovación y Posgrado, sino a la Secretaría Académica. Entonces son ellos quienes definen los lineamientos de quién puede dirigir, quién no puede dirigir, quién puede codirigir, entonces este lo retomamos y aprovechamos el punto para cederle el uso de la voz a la Dra. Olivia Solís, que hoy nos acompaña.

Dra. Oliva Solís. -Secretaria Académica-

Muchas gracias, me siento muy honrada con estar aquí y el nombramiento que ha hecho la Rectora de la Secretaría Académica en mi persona. Para mí es un espacio, para seguir trabajando y ponerme a la disposición de todos y cada una de las Facultades y las distintas instancias para ver cómo nos vamos a ir organizando en el trabajo que la universidad hace todos los días.

Entonces estaremos reuniéndonos próximamente con los directores y las personas encargadas de la investigación, posgrado y los asuntos académicos para ir delineando algunas vías de acción. Y bueno, ir tomando nota de todas estas situaciones que van apareciendo en el camino y es necesario que vayamos atendiendo. Entonces quedo a disposición.

Dr. David Alejandro Vázquez Estrada. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía-

Además de darle la bienvenida a la Dra. Oliva dándole seguimiento al comentario de Pamela, también la Facultad de Filosofía. Tenemos espacios de reflexión en relación con el tema de las codirecciones. Y es que hay una contradicción en términos normativos porque, por ejemplo, nuestro, reglamento de estudiantes indica con toda claridad aquello que se refleja en las actas son presidente y secretario. Sin embargo, en el formato de registro de protocolo de investigación, dice director y codirector, entonces me parece que ahí es el mensaje contradictorio que tendríamos, tratar de homogeneizar el tema de los formatos, porque sí qué pasa cuando, por ejemplo, un estudiante registra un protocolo en un Doctorado con un codirector y trabajó los 4 años del proceso y cuando tiene el acta no dice codirector,

dice secretario, entonces en otras administraciones usualmente se emitía una carta tratando de “parchar” y así lo vamos a decir, esta persona tuvo ese rol, pero al final de cuentas era un “parche”. Entonces considero que es parte también del ejercicio que nos toca hacer, tratar de institucionalizar el criterio y puede ser algo tan simple como quitar en el formato el rubro de codirector o meternos a profundidad, a ver desde el reglamento de estudiantes cuáles son las consideraciones para que puedan tener sus implicaciones directas en las actas, ese sería mi comentario.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado-

Muchas gracias y creo muy pertinentes los comentarios, porque justo en estos se están revisando los reglamentos, entonces si hay algo que se pueda ajustar, se puede trabajar desde ahí. A veces pensamos que siempre en todas las universidades sucede como en la UAQ, que hay un presidente y que el director tiene que estar como presidente siempre, pero platicando con colegas de otras universidades en algunas actas, ni siquiera el director de tesis es parte del sínodo. La reflexión es buena para que podamos realmente discutir, qué es lo que queremos resaltar en este tipo de trabajos que se hacen con los estudiantes, tanto de licenciatura como de posgrado, y creo que es una muy buena oportunidad para comenzar esa reflexión. Muchas gracias. Aquí tomamos nota al igual que lo acaba de expresar nuestra próxima Secretaria Académica.

Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho

Gracias nuevamente un saludo a todos y nada más contribuir la reflexión de mis colegas en otras universidades, justo lo que usted apuntaba no se considera que el director tenga que estar dentro del sínodo, y se considera que está dentro del sínodo, pero como vocal, porque obviamente hay un reconocimiento a la evaluación que se otorgó, pero no puede ser el presidente porque el presidente en esos casos tiene voto de calidad, por ejemplo, menciones honoríficas, alguna distinción, entonces se establece que bueno, obviamente hay un interés del director siempre en la mejor calificación, porque también le impacta en sus propias evaluaciones, nada más comentarlo, porque me parece pertinente ahora que se está haciendo la revisión, que se llegue a una reflexión profunda.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado -

Muchas gracias, Dra. Karla, desde luego una aportación muy valiosa y nosotros de nuestra parte vamos a comentarlo con el Mtro. Ricardo Ugalde, que normalmente cuando vienen estos cambios son ellos quienes hacen esta investigación a nivel interinstitucional para poder presentarnos cómo es que está funcionando la universidad dentro de un contexto más más amplio. Entonces, si les parece bien, lo

dejamos como un punto que estaremos retomando próximamente. Sí no hay algún otro comentario damos por terminado nuestro consejo de posgrado del mes de Julio deseándoles a todas y todos felices vacaciones, gracias.

La sesión concluyó a las 11 horas con 41 minutos del 04 de julio del dos mil veinticuatro. -----
